

Cuadro # 8:
Títulos valores

(Millones de córdobas) al 07 de octubre de 2021

Table with columns: Periodos, Bonos Bancarios saldo 1/2/, Letras a 1 día plazo pagaderas en córdobas 4/6/, Letras pagaderas en córdobas y Bonos estandarizadas 4/, Letras y Bonos saldo valor facial 1/, Letras pagaderas en dólares y Bonos estandarizadas 4/5/, Letras y Bonos saldo valor facial 1/, Títulos de Inversión en córdobas 4/7/, Títulos de Inversión en dólares 4/7/, Títulos de Inversión saldo valor facial 1/, Depósitos a Plazo 3/4/, Depósitos a Plazo saldo valor facial 1/3/, Saldo total. Rows include monthly data from December 2005 to October 2021, with monthly totals for 2019, 2020, and 2021.

1/ :Se utiliza tipo de cambio del programa, para los bonos bancarios, las letras y bonos del ICBN, BOMEX, TEL, TEI, TIN en moneda extranjera, y los BEI a partir del 21/09/07.

2/ :Antes de junio 2008 correspondió a valor facial, a partir de julio 2008 correspondió a principal.

3/ :Antes del 17 de marzo del 2011 los depósitos a plazo se denominaban TEI y BEI.

4/ :Se utiliza tipo de cambio oficial del día para la colocación y el tipo de cambio oficial de apertura para la redención de letras en moneda extranjera a partir del 21/09/07.

5/ :En febrero de 2017, el Consejo Directivo del ICBN mediante resolución CD-ICBN-V-2-17 reformó los programas de emisiones de letras 2016 y 2017 a fin de autorizar las formas de pago de letras denominadas en dólares y pagaderas en dólares.

6/ :Señala la primera adjudicación el 17 de noviembre de 2017.

7/ :Operaciones monetarias diarias de absorción conforme a Resolución CD-ICBN-L-3-17, del 6-12-2017, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, N° 241 del 19-12-2017.

8/ : Los TIN son valores desmateralizados, estandarizados, negociados y emitidos al portador, a plazos de 1, 3, 6, 9 y 12 meses, y pueden ser adquiridos por personas naturales y jurídicas, exceptuando a las instituciones financieras, puestos de bolsa y al INSS.

Nota: :Datos preliminares.